

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	4
Valor del contrato	\$ 41.350.205,00
Total estimación del riesgo	\$ 3.067.191,80

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Sociales o Políticos	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales	Bajo	Bajo	\$ 258.438,78	8,43%
De la naturaleza	Existencia de eventos naturales (inundaciones, derrumbes en la carretera, paros transportadores, temblores, etc.) que impidan la oportuna prestación del servicio médico en el ESM	Bajo	Medio-Bajo	\$ 605.783,94	19,75%
Económico	Reducción del plazo cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 1.101.484,54	35,91%
Operacionales	Indebida aplicación de un procedimiento clínico	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 1.101.484,54	35,91%